

DECRETO MUNICIPAL Nº

018

Castro, 30 de Enero del 2023

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Decima Región de Los Lagos, el memorándum 21 de fecha 26 de Enero del 2023; el DFL Nº 62/1977 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de viáticos, la sesión ordinaria Nº 53 de fecha 13.12.2022 que aprueba el presupuesto año 2023, de Director de Obras, los artículos 72º y/o 75º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

DESIGNASE, cometido de servicio al funcionario Municipal, **Sr. Manuel Loaiza Pérez**, Rut Profesional Grado 12º EMR., para trasladarse a la **Isla de Quehui**, el día **27 de Enero del 2023**, con motivo de revisión proyecto construcción cancha pasto sintético -.

CANCELESE, viáticos por un 40% el día 27 de Enero del 2023, al funcionario anteriormente señalado.

El gasto que devengue la cancelación de esta asignación, se imputara al Subtitulo 21, Ítem, 01, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Alcalde"



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



ANILIA ROJAS AGUILAR
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (s)

ARA/JUB/cqb.-

Distribución: Departamento Personal - C/C Depto. Finanzas - C/C Interesado - C/C Archivo "13"